

M.º DE INDUSTRIA Y ENERGIA

21151 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1982, del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para proveer plazas de la Escala Técnica del citado Organismo.*

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de las Resoluciones de este Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial de 24 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio de 1982), por las que se convocaban pruebas selectivas de los turnos libres y restringido para proveer plazas de la Escala Técnica del Instituto y terminado el plazo de presentación de solicitudes que en las mismas se establecen, este Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial ha tenido a bien disponer:

1.º Se declaran admitidos y excluidos provisionalmente a estas pruebas selectivas a los siguientes aspirantes:

Número	Apellidos y nombre	DNI
ADMITIDOS		
<i>Turno libre</i>		
1	Alcofea García, Manuel	23.182.436
2	Alvarez Alvarado, José	32.356.629
3	Arias Martínez, María Fernanda	223.582
4	Arruza Beti, Eduardo	249.415
5	Ballesteros Olmo, Jesús	30.401.918
6	Bárceñas Gutiérrez, María Luisa	8.768.784
7	Borragán Pastor, María Pilar	247.520
8	Cantero Buitrón, Federico	747.608
9	Cañada Díaz de Atauri, José Miguel	121.322
10	Carnicer Pina, José María	17.112.681
11	Carrera Ezpeleta, Ignacio	217.684
12	Carrera Fernández, Juan	10.524.124
13	Casas Ruiz, Antonio	24.059.830
14	Claramonte Avellana, José	18.904.585
15	Coma Guillén, José María	2.137.628
16	Díaz Maraver, Manuel	29.365.052
17	Díaz Padrón, María Dolores	42.558.515
18	Domínguez Carrillo, Elena	40.248.450
19	Escalona Jurado, Justo José	280.226
20	Escudero Puebla, Angel	12.701.024
21	Felix Calvete, Rubén	10.012.163
22	Fernández Armesto, Jorge Antonio	35.937.981
23	Fernández Castro, José Antonio	1.240.818
24	Fernández García, Eulogio Manuel	11.042.628
25	Fernández García-Escudero, José Manuel	19.384.110
26	Fernández García-Escudero, Santiago	19.400.420
27	Fernández Unzueta, Manuel	11.618.374
28	Fraile Saldaña, Jesús	3.401.433
29	Galbis Pérez, Cecilia	1.499.628
30	García Argüelles, María de la Concepción	7.598.880
31	García Flórez, Víctor Carlos	25.883.155
32	Garrón Montero, Guillermo	5.255.510
33	González Bernal, José	50.651.219
34	González Gómez, Alvaro	1.471.929
35	González de Heredia Josa, Cristina	14.208.286
36	Gorordo Alcalde, Guillermo	50.657.692
37	Gutiérrez González, María del Carmen	35.254.611
38	Gutiérrez Reñón, Marta	9.582.552
39	Laguna Esteras, Miguel	72.860.435
40	Laraz Isturiz, José	1.375.156
41	López Cruz, Ricardo	50.520.901
42	López López de Ganivet, Miguel Angel	23.560.611
43	López Navarro, Salvador	14.389.072
44	López Toledo, Máximo	4.534.737
45	Llaguno Arsuaga, Fernando	15.895.648
46	Martín Baranda, Oscar	50.399.787
47	Martín San José, Roberto	9.675.312
48	Martínez Escolar, Luis	18.783.119
49	Martínez Landazábal, Fernando	16.502.398
50	Medina González, Juan Antonio	475.806
51	Méndez Borra, Francisco Javier	50.016.517
52	Miguel y Velasco, José Francisco de	17.791.828
53	Miralles de Imperial Hrnedo, Luis	51.443.798
54	Mollada Arias, Francisco	33.799.102
55	Moner León, Gaspar	41.344.111
56	Muñumer Muñumer, José Ignacio	12.310.854
57	Ochoa Blanco-Recto, José Ignacio	1.391.173
58	Orozco Perals, Jorge	250.940
59	Orozco Ulloa, Alfonso	135.742
60	Ortiz Uribarri, Pablo	17.848.700
61	Ouzounoff Popoff, Giovanni	1.353.142
62	Palomo Lara, Juan Antonio	614.357
63	Parrilla López, José	939.115
64	Peña Salazar, José	6.896.728
65	Pérez Fernández, José	51.698.141

Número	Apellidos y nombre	DNI
66	Pérez Simarro, Ramón	3.386.926
67	Posado García, Máximo Luis	13.833.580
68	Quintana Solá, Carlos	50.413.270
69	Ródenas Cañada, Alberto	22.458.164
70	Romero de Tejada Picatoste, Ricardo	51.436.597
71	Romero-Requejo Gómez, José Lorenzo	136.424
72	Ruiz Calonge, Manuel	23.570.725
73	Sala Méndez, Vicente	1.153.981
74	Salgado Méndez, Elena	248.368
75	San Segundo Haering, Angel Luis	2.059.140
76	Santamaría Samplón, Marta	40.816.827
77	Santolaya Heredero, Antonio	3.794.319
78	Santonja Peris, Luis	19.377.264
79	Sobrino las Heras, José María	16.780.161
80	Sotres Menéndez, Raúl	40.275.583
81	Varona Arciniega, José María	12.904.176
82	Vivanco Gabarda, Pilar	22.316.470
83	Yubero Villalvilla, José Luis	51.586.646
84	Zapatero Lourinho, María Angélica Sara	50.799.140

Turno restringido

1	Bárceñas Gutiérrez, María Luisa	8.768.784
2	Borragán Pastor, María Pilar	247.520
3	Carnicer Pina, José María	17.112.681
4	Carrera Ezpeleta, Ignacio	217.684
5	Coma Guillén, José María	2.137.628
6	Díaz Padrón, María Dolores	42.558.515
7	Domínguez Carrillo, Elena	40.248.450
8	Escalona Jurado, Justo José	280.226
9	Fernández Castro, José Antonio	1.240.818
10	Fernández García-Escudero, José Manuel	19.384.110
11	Fernández García-Escudero, Santiago	19.400.420
12	García Argüelles, María de la Concepción	7.598.880
13	Garrón Montero, Guillermo	5.255.510
14	González Bernal, José	50.651.219
15	González de Heredia Josa, Cristina	14.208.286
16	López Cruz, Ricardo	50.520.901
17	Llaguno Arsuaga, Fernando	15.895.648
18	Martín Baranda, Oscar	50.399.787
19	Martínez Landazábal, Fernando	16.502.398
20	Miguel y Velasco, José Francisco de	17.791.828
21	Moner León, Gaspar	41.344.111
22	Muñumer Muñumer, José Ignacio	12.310.854
23	Orozco Perals, Jorge	250.940
24	Palomo Lara, Juan Antonio	614.357
25	Peña Salazar, José	6.896.728
26	Pérez Simarro, Ramón	3.386.926
27	Romero-Requejo Gómez, José Lorenzo	136.424
28	Ruiz Calonge, Manuel	23.570.725
29	Sala Méndez, Vicente	1.153.981
30	Santamaría Samplón, María Marta	40.816.827
31	Santolaya Heredero, Antonio	3.794.319
32	Sotres Menéndez, Raúl	40.275.583
33	Varona Arciniega, José María	12.904.176
34	Vivanco Gabarda, Pilar	22.316.470
35	Zapatero Lourinho, María Angélica Sara	50.799.140

EXCLUIDOS

Beltrán Talamantes, Salvador. Excluido por falta de titulación académica del nivel requerido **19.465.192**

La presente lista provisional puede ser impugnada a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de 15 días, a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el apartado 4.3 de la convocatoria y en el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1986, que aprueba el Reglamento de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública.

Las reclamaciones deberán remitirse al Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, Agustín de Foxá, 29, sexta planta, Madrid-16.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de agosto de 1982: El Presidente, Enrique de Aldama y Miñón.

ADMINISTRACION LOCAL

21152 *RESOLUCION de 30 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer una plaza de Matrona.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, de 28 de junio de 1982, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición directa y libre para proveer, en propiedad,

una plaza de Matrona de esta Corporación provincial, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnico Medio, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,3, nivel de proporcionalidad 8, grado de la carrera administrativa; trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al Presidente de la corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias deberán ir reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de 1 peseta, y se acompañará a las mismas el resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Las 1.000 pesetas de los derechos de examen, junto con el importe de la tasa provincial y sello de la Mutualidad (11 pesetas), podrán remitirse por giro postal a la mencionada Depositaria de Fondos.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de la presente oposición (lista provisional y definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal, día, lugar y hora del comienzo de los ejercicios, y cualquiera otro referente a la expresada oposición), se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 30 de junio de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—11.492-E.

21153 RESOLUCION de 30 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Portugalete, por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1411/1988, de 27 de junio, se hace público que el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Superior, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Doroteo Pinedo Bañales, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, o Concejäl en quien delegue.

Vocales:

Don Alfonso García-Borreguero Ereño, Arquitecto del Ayuntamiento de Sestao.

Don Emilio Larrodera López, en representación del Profesorado Oficial.

Don Mariano Alberto López Martínez, en representación de la Viceconsejería de Administración Local.

Don Elías Mas Serra, en representación del Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro.

Don Gerardo Pradas Calvo, en representación de la Comisión de Urbanismo.

Secretario: Don Juan Santos Alonso, Secretario general de este Ayuntamiento.

Suplentes: Vocales, don Ramón López de Lucio, don Koldo Eskubi Juaristi, don Federico Arruti Aldape.

Portugalete, 30 de junio de 1982.—El Alcalde.—11.908-E.

21154 RESOLUCION de 8 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Medina del Campo, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 150, de 6 de julio actual, se publica íntegramente la convocatoria, mediante concurso-oposición de ascenso, para cubrir en propiedad la plaza de Cabo de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Medina del Campo, 8 de julio de 1982.—El Alcalde, José Ignacio Cano de la Fuente.—11.980-E.

21155 RESOLUCION de 12 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Alicante, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para proveer en propiedad la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado de esta Corporación.

Finalizado el plazo para presentación de instancias al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado de esta Corporación, se hace constar que han sido admitidos y excluidos los señores que a continuación se relacionan:

Admitidos

Don Francisco Martínez Payá, funcionario de la Diputación, perteneciente a la escala Técnica de la Administración General.

Excluidos

Don José Ferrándiz Casares, funcionario de la Diputación, de la escala Técnica de la Administración General, por renuncia.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la base segunda de las que rigen este concurso, se hace público para reclamaciones por plazo de quince días a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 12 de julio de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—12.309-E.

21156 RESOLUCION de 10 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Llodio, referente a la oposición libre para una de las plazas y restringida la otra, para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava» número 86, de 27 de julio de 1982, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre para una de las plazas y restringida la otra para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General, dotadas con el nivel retributivo 6, coeficiente 2,3 y demás remuneraciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 500 pesetas.

El plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Llodio, 10 de agosto de 1982.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González.—El Secretario en funciones, Juan Carlos Navarro Ullés.—7.933-A.

21157 RESOLUCION de 10 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Llodio, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava» número 85, de 24 de julio de 1982, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el nivel retributivo 10, coeficiente 4 y demás remuneraciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Llodio, 10 de agosto de 1982.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González.—El Secretario en funciones, Juan Carlos Navarro Ullés.—7.932-A.

21158 RESOLUCION de 21 de agosto de 1982, de la Diputación Foral de Alava, por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios de la oposición libre para la provisión de seis plazas de Técnicos de Administración General.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se participa a los aspirantes a las plazas que los ejercicios de la oposición convocada por la excelentísima Diputación Foral de Alava para la provisión de seis plazas de Técnicos de Administración General darán comienzo al decimoquinto día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en esta Casa Palacio de Provincia, a las nueve horas.

Lo que se publica para general conocimiento.
Vitoria-Gasteiz, 21 de agosto de 1982.—El Secretario en funciones, Jesús M. Ciganda Iriarte.—Visto bueno, el Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—7.931-A.